



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La transversalidad de la perspectiva de género en la educación superior: Cuba – México

Verónica Concepción Castellanos León

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Desigualdad al interior del sistema educativo, otras estrategias de inclusión y atención a grupos vulnerables: 2.1 De género.



Resumen

La desigualdad de género es un fenómeno social que trae aparejado una serie de problemas como la violencia, la discriminación y la pobreza, principalmente contra las mujeres afectando a sus hijos y a los hijos de sus hijos, por ello, es necesario que diversas instituciones como las universitarias se preocupen y tomen cartas en el asunto.

Por lo anterior, se realizó una investigación en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, Cuba, país que tiene un alto índice de igualdad de género a nivel mundial, en donde se observó cómo vive la perspectiva de género cada área de la institución y cada uno de sus actores educativos, ya sean directivos, administrativos o estudiantes.

El objetivo de la investigación fue identificar ambientes escolares igualitarios, libres de prejuicios con integración y responsabilidad social, para replicarlos y/o adaptarlos en la Facultad de Humanidades Campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas, México. Como resultado, se publicó un libro para conscientizar y transmitir los resultados por medio de una serie de talleres, siendo el inicio de actividades constantes que se siguen desarrollando para la comunidad escolar de la Facultad de Humanidades CVI de la UNACH.

Palabras clave: *Transversalidad, Perspectiva de género, Universidades.*

Introducción

La violencia de género puede generarse en las instituciones educativas en el momento en que se discrimina a un compañero por su sexo o género, o cuando se plantean diferencias al designar las tareas y actividades en el aula, este tipo de violencia puede ser ejercida por las autoridades universitarias, docentes, administrativos o bien por los mismos estudiantes. Todos los actores educativos deben preocuparse por tener una mirada con perspectiva de género y modificar las concepciones erróneas de lo masculino y femenino, desarraigando los estereotipos de género que la sociedad transmite.

Las universidades pueden ser reproductoras activas y exponenciales de la violencia de género, así como son multiplicadoras de conocimientos e información a nuevas generaciones, más aún en las Facultades de educación o pedagogía que se encargan de formar a nuevos docentes, que posteriormente podrían reproducir a otros estudiantes prejuicios y estereotipos de género que llevan a situaciones de violencia de género, Stromquist (2006) explica:

La escuela es incuestionablemente difícil de cambiar; y tiende a reproducir la masculinidad y femineidad mediante la creación de grupos de pares, de igual edad e igual sexo; que pasan significativa cantidad de tiempo juntos y que se perciben los unos a los otros como principales referentes individuales y grupales. (pp. 5 y 6).

Es necesario utilizar espacios como la escuela para transformar y no reproducir las normas de conducta de poder y privilegio a favor del género dominante, en estos espacios es importante cuestionar, analizar y desarraigar las ideas aprendidas a lo largo de nuestra vida, por ello se debe incorporar la perspectiva de género en las universidades a través de la transversalización.

La transversalidad de la perspectiva de género aporta criterios para nuevas políticas y estrategias que las universidades pueden tener, abarcando la estructura organizacional, funciones y actores. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de México, en su artículo 5º, fracción II, expone que la transversalidad garantiza la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe tratándose de legislación, políticas públicas y culturales en las instituciones.

Por lo anterior, el proyecto de investigación se desarrolló en un primer momento en Cuba durante dos meses de estancia académica, toda vez que es un país con un alto Índice de Desarrollo Humano que tiene una larga historia en el trabajo contra la desigualdad de género, siendo uno de los países más reconocido por las organizaciones internacionales por su permanente lucha a favor de las niñas y las mujeres. Cuba fue el primer país del mundo en firmar (el 6 de marzo de 1980) y el segundo en ratificar (17 de julio de 1980) la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer de 1979 (CEDAW).

Actualmente, como explican Esquenazi, Rosales y Velarde (2017) existe en Cuba una Agenda de Género, con el Plan de Acción Nacional (PAN) de Seguimiento a la Conferencia de Beijing que recoge 90 medidas que deben cumplir los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y demás entidades para asegurar el avance social de las cubanas.

Según datos publicados en el Informe Anual sobre Desarrollo Humano en año 2015, Cuba se encuentra dentro de los países clasificados con un alto desarrollo humano y ocupa, según cifras para el 2014, el puesto 68 en el ranking mundial del Índice de Desigualdad de Género con un valor de 0,356. El valor para Cuba se encuentra por debajo del valor de América Latina (0,451), e incluso por debajo del valor medio mundial con una cifra de 0,449. Esto es un reflejo de la buena posición en que se encuentra Cuba a nivel internacional, en relación a la igualdad de género en las dimensiones aludidas. (Esquenazi, Rosales y Velarde, 2017, Pp. 142-143).

Así también, con los datos del análisis territorial que realizaron Esquenazi et al (2017) en Cuba, se sabe que la provincia de Matanzas, Artemisa y la Habana son las que obtuvieron un mejor cálculo del Índice de Desigualdad de Género, por ello se consideró importante conocer las acciones que tienen para lograr estos altos índices de igualdad, desarrollando la investigación en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas en Cuba.

Se estableció como objetivo de la investigación, conocer cómo se vive la transversalidad de la perspectiva de género en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, Cuba, con el fin de identificar ambientes escolares igualitarios, libres de prejuicios con integración y responsabilidad social, así como estrategias de acción hacia la igualdad de género, para replicarlos y/o adaptarlos en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Como resultado de la investigación, se publicó el libro *Género y Educación*, en el año 2019 con el ISBN 978-607-561-006-1, que contiene el Programa “*mujeres y hombres, sin violentar vamos a estudiar*” que busca por medio de talleres dirigidos a la comunidad escolar de la Facultad de Humanidades Campus VI de la UNACH, concientizar a la no violencia y transmitir lo aprendido en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas en Cuba.

Desarrollo

La primera etapa del trabajo de investigación se desarrolló en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas en Cuba, para continuar en México la segunda etapa de análisis de resultados, redacción del informe final e intervención con los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Humanidades Campus VI de la UNACH. Se desarrolló la investigación con un enfoque mixto, ya que la complejidad del problema abordado requiere de los enfoques cualitativo y cuantitativo.

Se trabajó con un enfoque cualitativo con el fin de comprender y explicar la realidad de la perspectiva de género en la universidad cubana, que tiene una cultura y contextos propios, y del enfoque cuantitativo para identificar el alcance logrado por la institución educativa, docentes, estudiantes y administrativos, con la transversalidad de la perspectiva de género.

El diseño elegido es de ejecución concurrente (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), toda vez que se utilizó ambos métodos de manera simultánea, recabando de forma paralela y separada los datos cualitativos y cuantitativos, realizando ambos análisis de forma independientes, sin embargo, finalmente se integraron los resultados y se determinaron conclusiones de ambos métodos.

Fue necesario indagar en documentos de la universidad para conocer la misión, visión, planes estratégicos, planes de estudios, lineamientos y reglas de convivencia, que se relacionan con la transversalidad de la perspectiva de género en la institución, en documentos escritos, fotografías, videos, expresiones artísticas y otros.

También, se utilizó para la recolección de datos la observación, con la que se exploró el ambiente universitario y posteriormente se describió su significado, así como a los actores involucrados en este contexto. Se aplicó una encuesta a 162 (86%) estudiantes de un total de 189 de las diferentes licenciaturas de la Facultad de Educación: Pedagogía-Psicología, Biología-Geografía, Biología-Química, Química, Educación Artística, Matemática-física, Educación Especial, Educación Logopedia y biología.

Se realizó entrevistas para identificar a profundidad los significados que los cubanos le dan a la igualdad y a la violencia de género, así como a las conductas diarias en sus relaciones entre pares, a las tensiones o acuerdos entre los actores, los roles y estereotipos que consciente o inconscientemente exponen, los grupos que se crean en el contexto escolar, la cultura y subculturas que se presentan, así como los estilos de vida de los actores para poder comprender su visión del tema.

De igual forma se realizaron quince entrevistas semiestructuradas a docentes, administrativos y directivos, y nueve a estudiantes de la misión de Angola en Cuba, lo que facilitó la posibilidad de introducir preguntas adicionales a la guía de entrevista determinada y tener mayor flexibilidad en la obtención de datos, toda vez que es un "proceso de interrogar o hacer preguntas a una persona con el fin de captar sus conocimientos y opiniones acerca de algo, con finalidad de realizar alguna labor específica con la información captada" (Namakforoosh, 2013, p. 139).

Como parte de los resultados se encontró ambientes escolares:

a) Igualitarios

Las diferentes áreas de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas en Cuba, se visualizan como espacios donde los estudiantes, docentes y administrativos conviven durante un largo periodo de tiempo casi todos los días de la semana, considerando importante trabajar de forma unida en donde el trato es igual para todos, ya que consideran que "la desigualdad de género compromete el conjunto de las

áreas educativas, las relaciones de aprendizaje, las relaciones institucionales, la práctica pedagógica, la gestión y el currículo” (Messina, 2001p. 14). Docentes y estudiantes dan por hecho la igualdad en su diario vivir por considerarlo como algo natural que aprenden desde la casa principalmente.

b) Libres de prejuicios

De forma general casi todas las sociedades se caracterizan por discursos y acciones estereotipados, los seres humanos de forma habitual hacen juicios de valor de manera anticipada de las personas que les rodean, la mente muchas veces se adelanta a etiquetar a los demás inconscientemente por las creencias que se tienen almacenadas en el interior desde pequeños, y que distorsiona la percepción real de los individuos, sin embargo, en la Facultad de Educación no se visualizan de forma general prejuicios en los estudiantes ni en los docentes en las diferentes áreas de trabajo, ni con las acciones escolares, ni en el diseño de sus libros, tampoco en el desarrollo de los currículos o la capacitación continua para los docentes, consideran que es resultado de las Políticas de Estado que se plantearon desde la Revolución cubana. Pero aun así, continúan sensibilizando en estos temas para eliminar las representaciones estereotipadas que aún podrían existir.

c) Con integración

En la Facultad de Educación consideran que la integración de las mujeres al sistema educativo como docentes, estudiantes, directivas o administrativas, va más allá de la sola aceptación legal de la mujer en el ámbito laboral o educativo, implica reconocer sus capacidades y comprender que su trabajo se integra, se mezcla y se une de forma igualitaria al de los hombres, porque es para una misma causa, destacando el alto número de mujeres en puestos directivos, como docentes y en la vicerectoria de la Universidad, lo que es de gran importancia como explica Sánchez y Villagómez (2012)

La incorporación de nuevos modelos de enseñanza basados en pedagogías incluyentes, contribuyen a aminorar las brechas existentes entre los géneros, las clases y las etnias. La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 1998), establece en el artículo 4: el fortalecimiento y promoción del acceso de las mujeres a la enseñanza superior con el fin de establecer un sistema educativo equitativo y no discriminatorio fundado en el principio del mérito. (pp. 10-11)

d) Con responsabilidad social

Las instituciones de educación superior en Cuba, promueven la igualdad de oportunidades entre los géneros como resultado del compromiso social que tienen desde la Revolución Cubana, lo que pasa a ser un compromiso personal que los identifica con su nación a favor de la sociedad y de las nuevas generaciones. Por ello, la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas toma como propia la responsabilidad social de promover una vida sin violencia con igualdad de oportunidades en la comunidad escolar desde la más temprana edad de los niños y niñas.

Conclusiones

La transversalidad de la perspectiva de género en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas en Cuba se vive desde los diferentes espacios buscando una sociedad más justa en donde el empoderamiento de las mujeres es igual al de los hombres, sin embargo, es importante resaltar que los logros que tienen en la igualdad de género, no lo obtuvieron de un día para otro, ya que les implicó un trabajo constante en las siguientes áreas:

1. Políticas de Estado Vs Políticas Públicas

Las Políticas Públicas que se tienen en México se crean desde las oficinas centrales de las Secretarías de Estado, pocas veces con bases reales de los contextos educativos afectados. Estas Políticas Públicas son sexenales y tardan en arraigarse, cuando se evalúan y se determina su éxito o fracaso, llegan los cambios de gobierno dando paso a nuevas políticas públicas, perdiendo los avances logrados, sin embargo, en Cuba se plantearon Políticas de Estado dirigidas a la igualdad de género desde la Revolución cubana que han permanecido hasta nuestros días.

2. Estrategias

Las estrategias que la institución educativa en Cuba utiliza para lograr la igualdad de género son diversas, desde el diseño del currículum con una visión de género, materiales didácticos pensados por igual para niños y niñas, capacitación y concientización constante a los docentes en el tema de género, hasta programas completos de educación sexual en los diversos niveles educativos. Coincidiendo con lo que Messina (2001) explica sobre los países de la región de América Latina y el Caribe, en donde la perspectiva de género se ha incorporado a los procesos educativos bajo diferentes modalidades, como: a) el currículum especificando los aportes de las mujeres al desarrollo de la cultura y de la sociedad y de su papel en la historia; b) materiales y manuales para la producción de materiales no sexistas; c) educación sexual desarrollada con una perspectiva no sexista; y d) los programas de formación continua de profesores, para identificar las prácticas sexistas a nivel del lenguaje, las actitudes y las interacciones dentro del aula. (Messina, 2001)

3. Estructura organizacional

Cada una de las áreas de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanza en Cuba, se compromete en el trabajo a favor de la igualdad de género, por lo que han considerado necesario la participación de todos los integrantes de la estructura organizacional para que realmente se logre la transversalidad de la perspectiva de género en la institución; observando lo que Sánchez y Villagómez (2012) nos dicen

transversalizar la perspectiva de género en las instituciones de educación superior significa impulsar acciones encaminadas a disminuir la brecha de género en los organigramas laborales y la matrícula

universitaria, además de modificar los contenidos y la forma de transmitirlos. En este proceso, es necesario fortalecer la formación de recursos humanos con enfoque de género, procurar la feminización de la matrícula de los programas educativos tradicionales masculinos, promover la realización de investigaciones con perspectiva de género, e iniciar enlaces entre las dependencias universitarias para realizar actividades de investigación, docencia y extensión con este enfoque. (p. 13)

Por todo lo anterior, se planteó la redacción del libro *Género y Educación*, publicado en el año 2019 con el ISBN 978-607-561-006-1, que contiene el Programa “*mujeres y hombres, sin violentar vamos a estudiar*” estructurado con seis talleres que se desarrollarán en el mismo año con estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas, tratando de transmitir y adaptar lo aprendido en la Facultad de Educación de Matanzas en Cuba.

El taller I “*Que sabes de ...?*”, busca transmitir conceptualizaciones claras y concretas de los estudios de género y las diferentes formas de violencia, para que el estudiantado tenga un discurso correcto y sustentado. El taller II “*Roles y Estereotipos de Género*” busca que los y las estudiantes reconozcan que hombres y mujeres tienen las mismas capacidades para desarrollar todas las actividades dentro y fuera de la escuela, comprendiendo que las profesiones, los juegos, los colores y la ropa no tienen sexo. El taller III “*Acoso sexual en la escuela y en la vía pública*” se desarrolla para identificar los derechos humanos reconocidos en nuestro país y por los organismos internacionales, relacionados con el acoso en la vía pública y escolar principalmente contra las mujeres, para generar conciencia sobre el respeto a las mujeres.

El taller IV “*Prevención de la violencia escolar y de género*” se plantea para que el estudiantado sea consciente sobre la necesidad de la igualdad de género en las actividades académicas y deportivas en las escuelas. El taller V “*Derechos sexuales y reproductivos*” busca que el estudiantado identifique estrategias de prevención de enfermedades sexuales y embarazos no deseados, fomentando los derechos y obligaciones que se tienen al iniciar una vida sexual activa a temprana edad en relaciones de noviazgo en contextos escolares.

El taller VI “*Las mujeres también construimos la historia, la ciencia y el futuro*” se plantea para reconocer el trabajo de las mujeres a lo largo de la historia en la construcción de la ciencia, concientizando sobre la importancia del trabajo en equipo formado por mujeres y hombres para lograr un mundo mejor. Cabe mencionar que cada taller se presenta con tres actividades prácticas con materiales didácticos elaborado para cada tema a estudiar, así como videos, música y lecturas sencillas.

Referencias

- Castellanos, V. (2019). Género y Educación. Editorial Talleres Gráficos UNACH. México.
- Esquenazi, A.; Rosales S. Y Velarde Y. (2017). Índice de Desigualdad de Género en Cuba: un enfoque territorial en Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. RPNS 2346 ISSN 2308-0132, Vol. 5, No. 2, Mayo -Agosto, 2017.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista L. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill, México D. F.
- Messina G. (2001). Estado del arte de la igualdad de Género en la Educación Básica de America Latina (1990-2000) en Igualdad de género en la educación básica de America Latina y el Caribe (estado del arte). Andros Impresores - UNESCO. Santiago, Chile.
- Namakforoosh, N. M. (2013). Metodología de la Investigación. Editorial LIMUSA, segunda Edición. México D. F.